

Senda positiva para el sector en Cataluña, Baleares y Comunidad Valencia

EL SECTOR ÓPTICO YA HA PASADO PÁGINA DE LA PANDEMIA. TRAS LOS AÑOS DUROS, ENTRE 2020 Y 2021, MARCADOS POR LAS RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD Y LOS CONFINAMIENTOS QUE PROVOCARON CIERRES DE CENTROS ÓPTICOS Y UNA CAÍDA MUY SIGNIFICATIVA DE LAS VENTAS EN TODA ESPAÑA, EL ANÁLISIS DEL SECTOR A ACTUAL PERMITE LLEGAR A ESTA CONCLUSIÓN: LA FACTURACIÓN Y LOS CENTROS ÓPTICOS SE HAN RECUPERADO DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA Y REGISTRAN CIFRAS INÉDITAS.

Yun bien ejemplo que demuestra la afirmación anterior lo encontramos analizando los datos estadísticos que ha presentado el Instituto Nacional de Estadística (INE) en las autonomías de Cataluña, Islas Baleares y Comunidad Valenciana al cierre de 2022.

A la espera de conocer a mediados de este nuevo año 2024 las métricas del ejercicio anterior, las cifras del sector óptico en estas tres comunidades autónomas de 2022 permiten ser optimista a este colectivo profesional del sector sanitario español. Y es que las métricas crecen en todos los apartados.

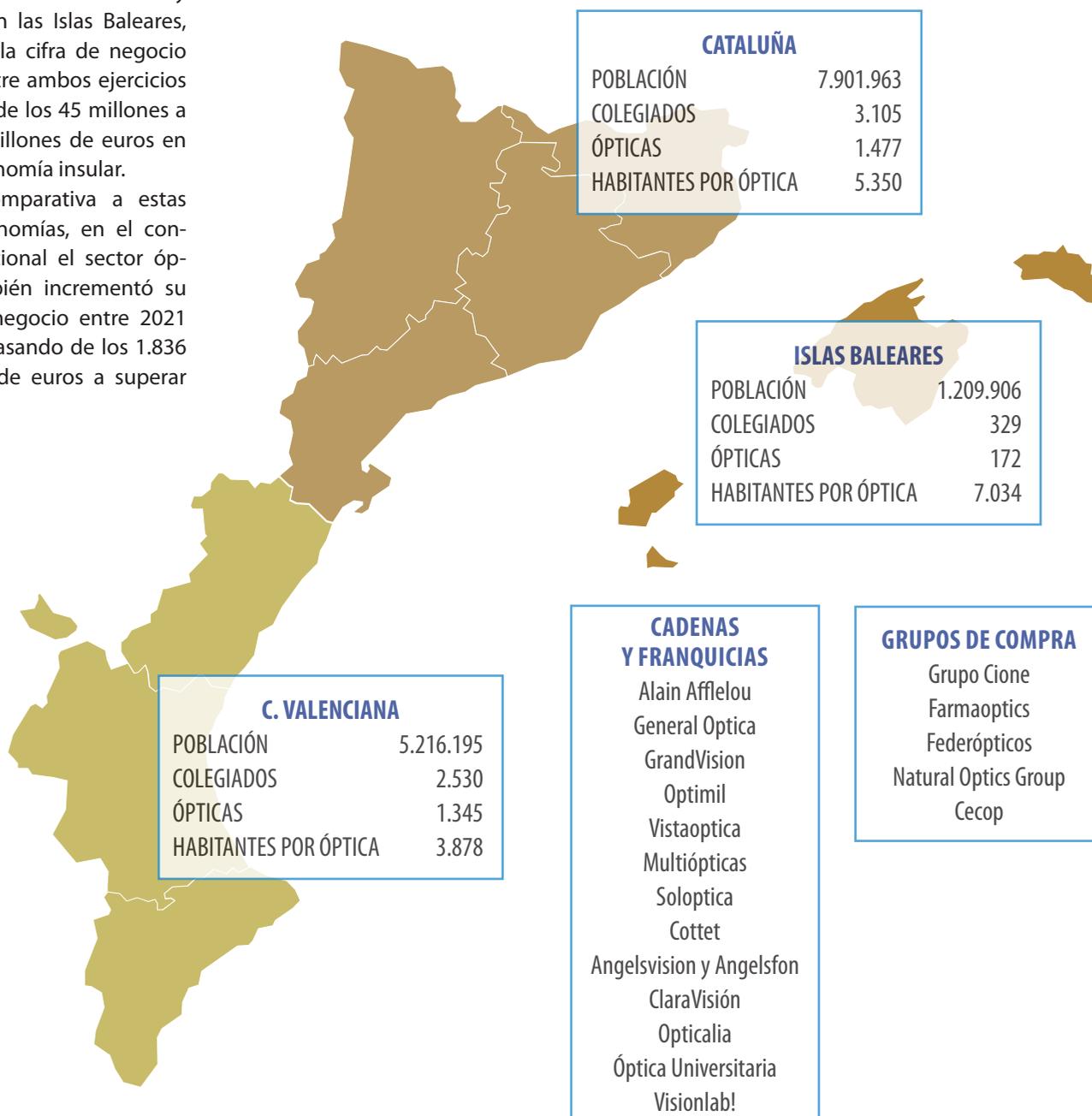
En el conjunto de estas tres autonomías, la facturación del sector óptico y optometrista aumentó en Cataluña ese año hasta los 314 millones de euros, por encima de los 301 millones facturados en 2021. En la Comunidad Valenciana el aumento también se produjo y pasó de los 201 millones a los poco más de 210 millones entre 2021 y 2022 y en las Islas Baleares,

también: la cifra de negocio creció entre ambos ejercicios pasando de los 45 millones a casi 48 millones de euros en esta autonomía insular.

Como comparativa a estas tres autonomías, en el conjunto nacional el sector óptico también incrementó su cifra de negocio entre 2021 y 2022, pasando de los 1.836 millones de euros a superar

con creces los 1.917 millones de euros. Además en el último año y medios destacan los diferentes planes de crecimiento de grupos empresariales del sector óptico, según los datos del último Libro Blanco de la Visión 2023. En concreto, a 31 de diciembre de 2022, 10.223 establecimientos sanitarios de óptica funcionaban en España, lo que supone un crecimiento del 4,2% frente a las 9.810 registradas en 2021.

Cataluña, País Vasco y Comunidad de Madrid han concentrado la mayor parte de las 413 aperturas de ópticas que se produjeron el pasado año. Sin embargo, a pesar de ello, Andalucía es la comunidad autónoma que tiene más ópticas (1.937). De hecho, el 60,3% de las ópticas operativas en España se encuentran en Andalucía, Cataluña (1.477), Comunidad de Madrid (1.408) y Comunidad Valenciana (1.345).



Y no solo es en facturación que se ha registrado un incremento significativo tras los dos años de pandemia del Covid-19. Ahora vamos a analizar con datos más detallados del sector en Cataluña, Islas Baleares y la Comunidad Valenciana.

Cataluña

En la comunidad autónoma de Cataluña, de los 314 millones de euros ingresados en 2022, un total de 293 millones fueron por la venta de productos ópticos y 21 millones vinieron de la prestación de servicios ópticos y optometristas.

En Cataluña, el número de colegiados ópticos por cada 100.000 habitantes también aumentó pasando de los 39 a los 40 entre los años 2017 y 2022. También se superó en Cataluña el número de centros ópticos por habitante, cuya cifra asciende hasta los 5.300 habitantes por establecimiento óptica. En cuanto al número total de profesionales ópticos optometristas, también aumentó desde los 2.945 a los 3.100 entre los años 2017 y 2022.

Como noticias destacadas de este colectivo profesional en los últimos meses del pasado año, cabe destacar que el Colegio Oficial de Ópticos Optometristas de Cataluña (COOOC) ha organizado la denominada III Milla de los Miopes, una carrera que más que una competición es una declaración contra la miopía, considerada como la pandemia del siglo XXI por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Junto con la carrera Moritz Sant Antoni y bajo el eslogan 'Más deporte, menos miopía', esta iniciativa que promueve el colectivo en Cataluña pretende destacar las actividades al aire libre como combatientes vitales contra el estrés visual de las pantallas. Es una apuesta clara por la salud visual, especialmente la de los niños. Además, la recaudación de las inscripciones se destinarán a su investigación.

El vídeo de esta iniciativa ya se ha proyectado en más de 200 cines de Cataluña en el marco de la campaña Objetivo Miopía, desarrollada por el COOOC y la Facultad de Óptica-Optometría de Terrassa (FOOT) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). En el vídeo, el COOOC advierte a la población, sobre todo a los menores, de los peligros que las pantallas de los dispositivos digitales tienen para la visión, sobre todo, cuando se usan de cerca y a oscuras.

En la película, el COOOC explica la importancia de que los jóvenes realicen actividades al aire libre, lo que permite prevenir y ralentizar el

Población · 2023

| CATALUÑA | 7.901.963 |
|-----------------|-----------|
| Barcelona | 5.797.356 |
| Girona | 808.672 |
| Lleida | 447.343 |
| Tarragona | 848.592 |
| COM. VALENCIANA | 5.216.195 |
| Alicante | 1.955.268 |
| Castellón | 604.086 |
| Valencia | 2.656.841 |
| I. BALEARES | 1.209.906 |

avance de la miopía.

Otra de las grandes noticias que ha marcado al sector catalán de la óptica a lo largo del año 2023 ha sido el convenio de trabajo del sector de la óptica al detalle en la provincia de Barcelona para los años 2021, 2022 y 2023, que ha entrado en vigor al ser publicado en el BOPB (Boletín oficial de la provincia de Barcelona). El convenio establece un incremento salarial del 2,00% en 2021 sobre las tablas salariales del 2020 y con efectos desde el primero de enero del año 2021.

Para el año 2022, el incremento es del 4,59% sobre las tablas salariales del 2021 y con efectos desde el primero de enero del año 2022. Para el año 2023, el incremento del 3,50% sobre las tablas salariales del 2022 y con efectos desde el 1 de enero de 2023.

Indicadores económicos · 2022

€

| | Renta media hogar | Renta media persona | Gasto medio hogar |
|-----------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| CATALUÑA | 36.163 | 14.692 | 33.085 |
| COM. VALENCIANA | 29.026 | 11.876 | 29.969 |
| I. BALEARES | 32.404 | 12.451 | 35.736 |
| ESPAÑA | 32.216 | 13.008 | 31.568 |

Gasto medio en Sanidad 2022

€

| | Por hogar (€) | Variación 2021/2022 (%) | Por persona (€) | Variación 2021/2022 (%) |
|-----------------|---------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|
| CATALUÑA | 1.374,43 | 3,6 | 559,94 | 4,1 |
| COM. VALENCIANA | 1.387,36 | 10,7 | 569,04 | 11,2 |
| I. BALEARES | 1.313,68 | 14,2 | 504,15 | 14,3 |
| ESPAÑA | 1.228,27 | 2 | 497,24 | 2,5 |

Colegiados por 100.000 habitantes

| | 2022 | 2017 |
|-----------------|-------|-------|
| CATALUÑA | 40,04 | 39,31 |
| COM. VALENCIANA | 49,17 | 44,64 |
| I. BALEARES | 26,46 | 26 |
| ESPAÑA | 39,97 | 37,25 |

Ópticas

| | Habitantes por establecimiento óptico | Habitantes por óptico optometrista |
|-----------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| CATALUÑA | 5.350 | 2.545 |
| COM. VALENCIANA | 3.878 | 2.062 |
| I. BALEARES | 7.034 | 3.677 |

En el supuesto de que la suma del IPC real correspondiente a los años 2022 y 2023 resulte una cifra superior a la suma de los incrementos pactados en este artículo para los años 2021, 2022 y 2023 (es decir, un 10%), se procederá a efectuar una revisión salarial, en la indicada diferencia y con un tope máximo del 0,5% y sin efectos retroactivos, tan pronto se constate oficialmente dicha circunstancia.

El incremento de salarios que en su caso proceda se abonará por tanto con efectos del 1 de enero de 2024. Los efectos económicos del convenio se retrotraerán al 1 de enero de 2021.

Las partes firmantes se comprometen a iniciar la negociación del nuevo convenio tres meses antes de finalizar su vigencia. Una vez denunciado el presente convenio seguirá aplicándose en régimen de ultraactividad hasta la firma del nuevo convenio colectivo del sector de comercio de óptica al detalle de Barcelona y su provincia.

El convenio, entre otras cosas, establece que la jornada de trabajo tendrá una duración máxima de 40 horas semanales, sin que en el cómputo anual pueda exceder de 1.776 para los años 2021 y 2022. Para el año 2023 será de 1.768 horas anuales. En las jornadas continuadas, se establecerá un tiempo de descanso de una duración mínima de 15 minutos, que tendrá la consideración de tiempo de trabajo efectivo.

Las empresas y la representación de las personas trabajadoras y en ausencia de ésta, las personas trabajadoras afectadas por el presente convenio, negociarán compensaciones por los excesos que en cómputo anual pudieran producirse sobre la jornada máxima laboral, como consecuencia de la atención al público presente en la tienda a la hora del cierre de la misma. Dicha negociación se llevará a cabo durante el último mes del año a petición de las partes. Si no hay acuerdo, el posible tiempo excedente se disfrutará en días completos o fracción de día completo, durante el siguiente ejercicio a petición de la

persona trabajadora. Aquellas empresas que a la aprobación del presente convenio tuvieran establecido un sistema propio de compensación, éste mantendrá su vigencia, salvo acuerdo entre las partes.

Islas Baleares

En cuanto a la evolución del sector óptico en las Islas Baleares tras los dos años de pandemia y al concluir el ejercicio de 2022, cabe señalar que al aumento de la facturación de este sector allí -que alcanzó los 47,9 millones de euros al concluir ese ejercicio, de los cuales 44,6 correspondieron a las ventas de productos y 3,2 millones a los ingresos por servicios- se ha sumado el incremento de los ópticos optometristas entre los años 2017 y 2022 al pasar de 303 a 329 en ese período.

Las Islas Baleares -Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera- cuentan con 26,46 colegiados por cada 100.000 habitantes a finales de 2022. Por encima de los poco más de 26 profesionales que contaba cinco años antes y un total de 7.034 habitantes por cada establecimiento óptico, pues en total hay en la comunidad unos 172 establecimientos.

Como iniciativas más destacadas desarrolladas por el sector en Baleares tiene especial relevancia el curso organizado por la Décima Delegación Regional del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas sobre el "Manejo y tratamiento de las ambliopías y de las anomalías binoculares no estrábicas y acomodativas" y que tiene previsto desarrollarse en este primer trimestre del año.

El objetivo general del Curso es proporcionar al óptico optometrista, en su condición de profesional sanitario, una actualización en los procedimientos clínicos optométricos para el reconocimiento de los signos y síntomas más comunes asociados a las disfunciones del sistema binocular y acomodativo;

Facturación del sector óptico

Mercado total en €

| | 2022 | 2021 |
|-----------------|---------------|---------------|
| CATALUÑA | 314.478.762 | 301.137.746 |
| COM. VALENCIANA | 210.930.877 | 201.982.634 |
| I. BALEARES | 47.938.836 | 45.905.144 |
| ESPAÑA | 1.917.553.432 | 1.836.205.771 |

Facturación sector óptico

Productos y servicios 2022

| | Productos | Servicios |
|-----------------|---------------|-------------|
| CATALUÑA | 293.094.206 | 21.384.556 |
| COM. VALENCIANA | 196.587.577 | 14.343.300 |
| I. BALEARES | 44.678.995 | 3.259.841 |
| ESPAÑA | 1.788.252.720 | 129.300.712 |

Número de ópticos optometristas

| | 2022 | 2017 |
|------------------------|--------------|--------------|
| CATALUÑA | 3.105 | 2.945 |
| Barcelona | 2.433 | 2.309 |
| Girona | 256 | 248 |
| Lleida | 157 | 150 |
| Tarragona | 259 | 238 |
| COM. VALENCIANA | 2.530 | 2.212 |
| Alicante | 988 | 863 |
| Castellón | 201 | 176 |
| Valencia | 1.341 | 1.173 |
| I. BALEARES | 329 | 303 |

**EN BALEARES HAY UN TOTAL DE 7.034
HABITANTES POR CADA ESTABLECIMIENTO
ÓPTICO**

Limitaciones para ver

%

| | Alguna dificultad | Mucha dificultad | No puedo ver |
|-----------------|-------------------|------------------|--------------|
| CATALUÑA | 7,19 | 0,79 | 0 |
| COM. VALENCIANA | 12,16 | 2,18 | 0,12 |
| I. BALEARES | 7,22 | 0,96 | 0,46 |
| ESPAÑA | 10,34 | 1,48 | 0,12 |

Limitaciones para oír

%

| | Alguna dificultad | Mucha dificultad | No puedo oír |
|-----------------|-------------------|------------------|--------------|
| CATALUÑA | 11,32 | 1,68 | 0,31 |
| COM. VALENCIANA | 11,1 | 4,17 | 0,2 |
| I. BALEARES | 5,5 | 2,29 | 0,56 |
| ESPAÑA | 11,13 | 3,06 | 0,47 |

con el objetivo de mejorar la atención visual y optométrica dispensada a sus pacientes. La visión binocular es la capacidad de utilizar ambos ojos de manera coordinada y simultánea para percibir una sola imagen tridimensional del entorno.

Este curso, dirigido principalmente a profesionales, hace hincapié en la visión binocular o visión estereoscópica, que es la capacidad que tiene el ser humano para integrar dos imágenes en una sola. El cerebro percibe las señales luminosas que provienen de ambos ojos a través de los impulsos nerviosos. Una vez dentro, se fusionan y se interpretan, enviando una respuesta única y en tres dimensiones.

De hecho, la ambliopía u ojo vago es una de las principales causas de pérdida de visión prevenible, y afecta a entre el 3 y el 5% de la población infantil. En el mundo existen un total de 19 millones de niños con discapacidad visual, de los cuales 12 millones se deben a errores refractivos como el ojo vago. Además esta anomalía, que se suele dar en niños de entre cinco y siete años, podría estar relacionada, junto con otras alteraciones visuales, con entre el 15 y el 30% de los casos de fracaso escolar. El periodo de desarrollo de la ambliopía ocurre antes de los ocho años de vida debido a la plasticidad del sistema visual a edades tan tempranas. Es muy importante detectarla a tiempo y tratarla cuanto antes, ya que el periodo de diagnóstico y tratamiento es crucial para lograr buenos resultados.

Comunidad Valenciana

En la Comunidad Valenciana también las estadísticas del sector óptico demuestran datos en crecimiento para este sector al final del año 2022 y confirman que allí también se ha pasado página de los años duros que provocó la pandemia.

En la Comunidad Valenciana la cifra de negocio de este sector superó los 210 millones de euros a finales de 2022, por encima de los 201 millones a finales del año anterior. De la cifra de ingresos de 201 millones, cabe destacar que más de 196 millones se computaron por la venta de productos y más de 14 millones se registraron de la venta de servicios ópticos y optometristas en el conjunto de las tres provincias, Castellón, Valencia y Alicante.

En esta comunidad hay un centro óptico por cada 3.800 habitantes, según los datos recopilados acorde a finales del ejercicio de 2022. También ha aumentado el número de colegiados por cada 100.000 habitantes situándose en 49,17 por encima de los 44,64 colegiados ópticos y optometristas cinco años antes, en 2017.

De hecho, el número de colegiados ópticos ha crecido en esta comunidad del Levante español pasando de los 2.212 en 2017 a los 2.530 colegiados ópticos y optometristas a finales de 2022. Entre las acciones llevadas a cabo por este colectivo en la comunidad valenciana destacan en los últimos meses el lanzamiento de la nueva página web del Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunidad Valenciana: "En nuestra labor por mejorar y facilitar las gestiones a nuestros colegiados, en el COOCV hemos trabajado en una nueva web que creemos resulta muy intuitiva y manejable", afirman en un documento público desde este colectivo profesional.

Desde la nueva plataforma, los más de 2.500 colegiados en la Comunidad Valenciana podrán gestionar todo lo relativo a los cursos de formación y demás actividades formativas, así como inscripciones, anulaciones, diplomas, bonificaciones, etc. Adicionalmente, se podrá solicitar diversos certificados de gestión colegial para lo que requieras.

Otra noticia reciente es la celebración de una efeméride histórica por parte de este colectivo profesional. Un estudio concluye que unos cristales hallados en Rodas representan un hallazgo inédito porque son lentes que datan de hace más de 2.700 años y donde han participado profesionales valencianos.

Este análisis revela que esos objetos de cristal podrían tratarse de rudimentarias lupas para trabajar las filigranas y decoraciones de las joyas fenicias. La hipótesis podría ser válida y demostrar que las piedras de aumento que usaban los romanos tenían un pasado mucho más antiguo de lo esperado. Parece evidente que las propiedades de aumento de ciertos vidrios debieron conocerse desde antiguo. Ahora bien, esto parece una especie de caja de pruebas de lupas de distintos aumentos.

Está claro que las propiedades de aumento de ciertos vidrios debieron conocerse desde antiguo. Ahora bien, esto parece

una especie de caja de pruebas de lupas de distintos aumentos. No obstante, en el Museo de Rodas hay tres lupas datadas en el siglo VII-VI a.c. lo que indica que cierto conocimiento óptico en la época existía.

Otra de las iniciativas de esta institución colegial en la Comunidad Valenciana es la celebración del desayuno-coloquio "El reto de lograr una sanidad de excelencia", con la intervención del Conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana, Marciano Gómez, y organizado por el periódico Información de Alicante.

Un acto patrocinado por el COOCV, al que han asistido su presidente, Andrés Gené Sampedro, y el vicepresidente, Rafael J. Pérez Cambrodi, y en el que van a participar los principales representantes de los colegios profesionales sanitarios de la provincia de Alicante.

Antes de la intervención del conseller, los patrocinadores tendrán la oportunidad de reunirse con Marciano Gómez para tratar los temas de actualidad en materia sanitaria. Tras la charla, se celebrará un coloquio en el que todos los asistentes podrán trasladar al conseller sus propuestas para mejorar la sanidad pública valenciana. ■



**EL COOCV HA LANZADO EN LOS ÚLTIMOS
MESES UNA NUEVA PÁGINA WEB**